

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

aprobada
19/06/2017
(Fecha)
Artiles
(Firma)

ACTA NÚMERO 16-17-031
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017

Presentes:

Dra. Betsy Morales Caro
Rectora Interina

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dra. María Barbot, Decana Interina
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Noel Artiles León
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Pedro Vásquez Urbano
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Francisco Monroig Saltar, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Sr. Marcus Ramos Cintrón
Representante Estudiantil

Prof. David F. Muñoz González, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Excusado:

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano de Estudiantes

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Dra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Dra. Betsy Morales Caro quien fungía como Rectora Interina y quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y seis minutos de la tarde en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de nueve miembros de la Junta.

El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, se integra a la reunión a las dos y siete minutos de la tarde.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, la Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica que mañana va a haber reunión de graduación; la misma se llevará a cabo en la Oficina del Rector. Indica que los mensajes de los decanos tienen que estar listos para mañana y deben ser enviados a la Sra. Rosa Aida Torres Otero, Secretaria Ejecutiva, del Decanato de Estudiantes.

A continuación, la Rectora Interina, indica que asistió a una reunión de rectores; en dicha reunión se presentó a los recién nombrados a la Junta de Gobierno el Lcdo. Walter Alomar Jiménez y a la Lcda. Zoraida Buxó Santiago. Se informó que la Junta de Gobierno se reunirá el 7 de julio y se espera que se nombre un Presidente Interino.

El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado, indica que el Rector debe preparar un presupuesto y esta Junta debe ver cuáles van a ser las asignaciones para discutirlos aquí en la Junta ya que estas decisiones se toman a puertas oscuras. El Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, indica al doctor Artilés León que aquí no se están tomando decisiones a oscuras; el comité está recopilando datos y cuando se tenga un escenario se presentará. La Dra. Betsy Morales Caro, indica que esto debe esperar hasta que el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, esté aquí.

El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, indica que el Gobernador cedió el 3 de julio con cargo a vacaciones. Indica que en atención a este asunto, envió un comunicado a los directores para que ellos determinen el proceder de manera que no se afecten los servicios en el Recinto.

La Rectora Interina, Dra. Betsy Morales Caro, anuncia que el 5 de julio a la una de tarde cierra el Sistema de Notas; e indica que para poder correr los procesos es necesario que el 100 por ciento de las notas estén disponibles a esa hora.

PROPUESTA DE ENMIENDA AL CALENDARIO ACADÉMICO

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta ante la Junta la propuesta de enmienda al Calendario Académico 2016-2017 en el verano, para concluir el mismo dadas las circunstancias extraordinarias. Luego de la discusión, la Junta acuerda enmendar el calendario como sigue:

SESIÓN DE VERANO 2017

Sesión de cuatro semanas y sesión extendida sólo para prácticas profesionales

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 3 de julio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la sesión extendida de verano (sólo de 8:00 a.m. a 11:45 a.m.) para prácticas profesionales de los programas de Ciencias Agrícolas, Geología y Agrimensura y otras prácticas de Internados/COOP.
miércoles, 5 de julio	Comienzo de clases de la sesión extendida de verano.
viernes, 7 de julio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la sesión de verano de cuatro semanas.
lunes, 10 de julio	Comienzo de clases para la sesión de verano de cuatro semanas.
miércoles, 12 de julio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
sábado, 15 de julio	Clases y laboratorios correspondientes a la sesión de verano de cuatro semanas.
domingo, 16 de julio	Actos de Colación de Grados.
Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
viernes, 21 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
sábado, 22 de julio	Clases y laboratorios correspondientes a la sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 28 de julio	Último día de clases de la sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de los cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
sábado, 29 de julio	Exámenes Finales
lunes, 31 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales a la 1:00 p.m. de cursos correspondientes a la sesión de cuatro semanas.
viernes, 11 de agosto	Último día de clases de la sesión extendida de verano.

FECHA	ACTIVIDAD
	Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida.
lunes, 14 de agosto	Termina el período para entregar calificaciones finales a la 1:00 p.m. de cursos correspondientes a la sesión extendida.

A continuación, la Dra. Judith Ramírez Valentín, Secretaria de la Junta, procede a leer la recomendación legal relacionada con las firmas en los diplomas, certificación 17-31 del Senado Académico, del 13 de julio de 2017.

El asunto relacionado con las cartas de descargas académicas de los docentes se atenderá en el mes de agosto.

ACTA

La Junta aprueba el **Acta Número 16-17-029** correspondiente al martes, 6 y jueves, 8 de junio de 2017; según enmendada.

COMPENSACIÓN ADICIONAL PARA EL VERANO 2017

La Junta aprueba las siguientes compensaciones adicionales de verano 2017, para el personal docente en funciones administrativas:

Nombre	Rango	Departamento	Curso	Créditos
Dra. Betzabé Rodríguez	Directora Asociada	Ingeniería Industrial	ININ 4995	3
Dr. Jeffry Valentín Mari	Director	Economía	ECON 3022	3
Dr. Víctor Ocasio González	Director Asociado	Matemáticas	MATE 3063	3
Dr. Pedro Vásquez Urbano	Decano Asoc. AA	Matemáticas	MATE 3063	3

La **Dra. María Barbot**, Decana Interina del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante la Junta la solicitud de compensación adicional del **Dr. Luis E. Nieves Rosa**, Director, del Departamento de Ciencias Sociales, para ofrecer el curso CISO 3121; en el verano 2017. Luego de la discusión, la Junta acuerda denegar la compensación al doctor Nieves Rosa.

Se hace constar que el Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, llega a las 3:23 de la tarde y sale el Dr. Francisco Monroig Saltar.

LICENCIAS

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sr. Francisco T. Roura Cordero, Trabajador, de la Oficina de Propiedad, del Decanato de Administración; por el período del 17 de julio de 2017 al 16 de julio de 2018, para atender asuntos personales.

Sra. Blanca S. Colón, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 29 de junio al 28 de diciembre de 2017, por enfermedad. Está reportada al FSE.

Sr. Alvin R. Guzmán, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el período del 25 de mayo al 16 de agosto de 2017, para servir al ARMY, *Puerto Rico National Guard*. (Quedó pendiente en la reunión del 20 de junio y enviada a la Asesora Legal para su revisión y recomendación)

Sr. Ramón Rodríguez Cuevas, Supervisor de Conserjes I, de la Oficina de Edificios y Terrenos, Decanato de Administración; por el período del 1 de julio de 2017 al 17 de mayo de 2018, por enfermedad.

Dr. Héctor Santiago Anadón, Investigador, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, para continuar desempeñándose como *Assistant Dean of the Agricultural Research Division and Assistant Director of the Nebraska Agricultural Experiment Station*, en la Universidad de Nebraska en Lincoln.

En Servicio

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente licencia en servicio:

Sra. Wanda Ivelisse Cruz Molina, Oficial de Finanzas II, de la Oficina de Finanzas, del SEA, Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, para continuar ocupando el puesto de confianza como Director de Finanzas en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

AUTORIZACIÓN

A tenor con el Artículo 61, sección 61.1 del Reglamento General de la UPR; la Junta autoriza la ausencia justificada del **Dr. Billy Woodall**, Catedrático, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 13 de junio al 31 de julio de 2017, para realizar un viaje.

PERMANENCIAS AL PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias docentes; efectivas al **1 de julio de 2017**:

Dr. José R. Ferrer López	Catedrática Asociada	Asuntos Académicos
Dra. Mari Luz Zapata Ramos	Catedrática Asociada	Administración de Empresas
Dr. Carlos I. Huertas López	Catedrático	Ingeniería Civil
Dra. Maribella Domenech	Catedrática Asociada	Ingeniería Química

La Junta decide dejar pendiente la solicitud de permanencia docente del **Dr. Emmanuel Arzuaga Cruz**, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras, del Colegio de Ingeniería; ya que falta un año de evaluar. El caso se devuelve para que lo enmienden y completen el expediente.

PERMANENCIA DOCENTE CONDICIONADA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia docente condicionada a la **Prof. Verónica Santiago Beauchamp**, Educadora Asistente en Ciencias de la Familia y el Consumidor de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; efectiva el **9 de abril de 2017**.

OTROS ASUNTOS

- 1) La Junta recibe la comunicación con fecha del 14 de junio de 2017, del Senado Académico, relacionada con la Propuesta para la Creación de un Programa Graduado en Psicología Escolar. Luego de la discusión, la Junta acuerda referir la misma al Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, para que analice el impacto presupuestario.
- 2) La Junta recibe la comunicación con fecha del 15 de junio de 2017, de la Dra. Betsy Morarles Caro, Decana de Asuntos Académicos, relacionada con la fecha para solicitar readmisión y traslado interno. La Junta acuerda referir dicho asunto al Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico para su consideración.
- 3) La Junta recibe la comunicación con fecha del 20 de junio de 2017, del Sr. Bryan Medina Medina, quien se graduará en enero de 2018, mediante la cual solicita autorización para desfilas en junio, ya que tiene trabajo y no podrá asistir en enero. La Junta acuerda contestar al estudiante que luego de una extensa consideración y confirmar que los reglamentos de este Recinto no contemplan este tipo de situación; la Junta no tiene una solución para el pedido.

ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado, presenta a la Junta la siguiente moción:

Por cuanto:

1. La Junta de Gobierno de la UPR no le ha prohibido a esta Junta actuar sobre los ascensos docentes efectivos al 1 de julio de 2017.

2. La gran mayoría de los docentes han cumplido con su obligación de someter la documentación para que esta Junta considere sus ascensos.
3. Los planes de presupuestos de otros recintos según circulados recientemente incluyen partidas presupuestarias para otorgar los ascensos.

La Junta Administrativa del RUM resuelve:

1. Otorgar los ascensos a todos los docentes que:
 - a) Hayan sometido sus documentos de ascenso en o antes del 31 de enero de 2017.
 - b) A la fecha de hoy, cuenten con las recomendaciones positivas del comité de personal departamental, del director de departamento, del comité de personal de la facultad y del decano de su facultad.
 - c) La puntuación de su evaluación (en el período que corresponda) esté estrictamente por encima de la mediana de los promedios históricos de su facultad (según las distribuciones empíricas calculadas y actualizadas por la OIIP teniendo en cuenta hasta los puntajes del año pasado).
- 2) Los casos de ascensos docentes que no cumplan con algunas de las condiciones (a) -(c) anteriormente mencionadas, serán considerados en sus méritos cuando la documentación esté completa y la Junta se reúna para considerar retroactivamente esos ascensos.
- 3) La Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) hará llegar a la Secretaría de la Junta Administrativa las distribuciones empíricas de los puntajes de las evaluaciones por facultad al menos una semana antes de la primera reunión ordinaria de la Junta en el mes de agosto de 2017. La Secretaría circulará las distribuciones a todos los miembros de la Junta.
- 4) La Junta Administrativa una vez lleguen los expedientes de ascensos docentes a la Secretaría ratificará las decisiones sobre los ascensos otorgados en (1) para asegurarse que cumplen con las condiciones (a) - (c)
- 5) Instruir a la Oficina de Presupuesto del RUM para que en la petición presupuestaria del 2017-2018 se incluya una asignación que garantice el pago de los ascensos descritos en (1).

Luego de una extensa discusión, la Junta acuerda no aprobar la misma.

El Sr. Marcus Ramos Cintrón, Representante Estudiantil, pregunta al Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, cuáles fueron las instrucciones dadas a los estudiantes con relación a la Ayudantía de Cátedra. El doctor Macchiavelli indica cuales fueron las instrucciones dadas. El señor Ramos Cintrón sugiere al doctor Macchiavelli que se reúnan con los estudiantes graduados, de manera que todos reciban la misma información y no haya confusión.

El Sr. Marcus Ramos Cintrón, Representante Estudiantil, pregunta sobre el estatus del Comité Ad Hoc que estudia el asunto de los cursos a través de la DECEP y del Comité para las guías de querellas en el Decanato de Estudiantes, ya que los mismos no se han reunido.

La Junta acoge la moción del Sr. Marcus Ramos Cintrón, Representante Estudiantil, que lee "la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez agradece a la Dra. Judith Ramírez Valentín por sus años de trabajo en cumplimiento con los valores más altos y encomiables al proveer servicios y una disposición amable a la comunidad universitaria de nuestro querido Recinto".

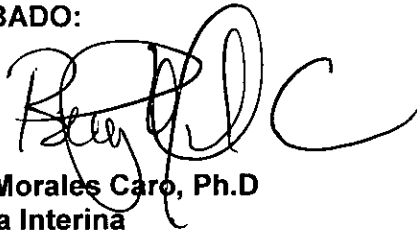
El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado, indica que el Sr. Marcus Ramos Cintrón, termina su gestión en el día hoy como Representante Estudiantil y le felicita por el excelente trabajo realizado como Representante Estudiantil.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin, Ed.D
Secretaria

APROBADO:



Betsy Morales Caro, Ph.D
Rectora Interina

JRV/NEPC/lrv